

**ACTA NÚMERO 65 DE SESION ORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO 2012-2015.**

Siendo las diez horas con veinticinco minutos del día 05 del mes de Abril del año dos mil catorce, reunidos en la Presidencia Municipal, ubicada en la Plaza Principal Oriente número 50 A del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, previamente convocados por el Presidente Municipal, se reunió el Honorable Cuerpo Edilicio 2012-2015 Integrado por el Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez, Síndico Christopher Alexiz Esparza Avila y todos los Regidores que conforman este cuerpo edilicio, para Celebrar la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Comprobación de Quórum e instalación de la Asamblea.
- III. Lectura del Acta anterior.
- IV. Escrito presentado por la Asociación Civil Misión Cultural José Vasconcelos de la Delegación de Belén del Refugio, mediante el cual ofrecen en Comodato de Acervo Bibliográfico, un aproximado de 1400 ejemplares, para la Biblioteca de dicha Delegación.
- V. En atención al escrito presentado por los Trabajadores de la Unidad Deportiva Maravillas, en el cual hacen mención de las carencias que se tienen en las instalaciones siendo las siguientes:
 - Los juegos infantiles no son los adecuados ya que se encuentran muy deteriorados, por lo que solicitan juegos nuevos.
 - En la entrada de la Unidad a mano izquierda se encuentra un espacio disponible, del cual solicitan ocupar dicho espacio con juegos que beneficien a las personas que acudan a estas Instalaciones.
 - Solicita se revise la instalación eléctrica, ya que en el área de juegos existen varios postes que no tienen luz.
 - Así como la Construcción de otra cancha de voleibol.
- VI. Escrito presentado por la C. Alma Alejandra Sánchez Casillas, Comisario de San Bernardo, con firmas anexas de los habitantes de esta comunidad, mediante el cual solicita apoyo para la construcción de una



Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page, including a large vertical signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page, including a large signature in the middle and several smaller ones below.



H. AYUNTAMIENTO 2012-2015 ACTA DE CABILDO 65 SESION ORDINARIA 05 DE ABRIL DE 2014

Cancha de usos Múltiples en dicha comunidad, haciendo mención de que ya se cuenta con un terreno para este fin.

VII. Autorización de Ayuntamiento para recibir en donación un predio rústico denominado "Acaspoluca", por parte del Sr. Salvador Pérez Marín al Municipio de Teocaltiche, Jalisco., y posterior a ello autorización al Presidente Municipal Juan Manuel González Jiménez, Síndico Christopher Alexiz Esparza Avila y Secretaria General Lic. Laura del Carmen Carrillo Flores, para realizar el trámite de Escrituración ante Notario Público.

VIII. Autorización de Ayuntamiento para recibir en donación un predio rústico denominado "Cerrito Colorado", por parte del Señor Victoriano Medina Juárez al Municipio de Teocaltiche, Jalisco., y posterior a ello autorización al Presidente Municipal Juan Manuel González Jiménez, Síndico Christopher Alexiz Esparza Avila y Secretaria General Lic. Laura del Carmen Carrillo Flores, para realizar el trámite de Escrituración ante Notario Público.

IX. Autorización de Ayuntamiento al Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez, para disponer de la cantidad de hasta \$ 150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) por exhibición o bien, lo que consideren conveniente para la compra de consumos básicos, materiales, refacciones, reparaciones y todo lo que sea necesario en el desempeño de la función Administrativa Municipal, este siempre y cuando se respalde con toda la comprobación fiscal.

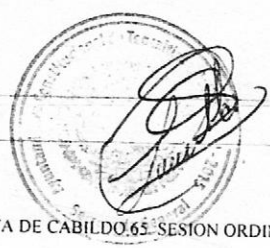
X. Se solicita la aprobación y en su caso la autorización para la apertura y puesta en funcionamiento de la nueva Central Camionera, ubicada en Prolongación Hidalgo número 1900, al Norte de esta ciudad, toda vez que las instalaciones y las obras complementarias necesarias para su funcionamiento, a la fecha ya se encuentran concluidas y en perfecto estado para ser utilizadas en la prestación del servicio objeto de la construcción de dicha Central Camionera, la cual será administrada por el propio Municipio.

XI. Solicitud a cargo de la C. Maricela González Villalobos Directora del DIF Municipal, mediante el cual solicita apoyo para la compra de juguetes y paletas con motivo del Día del niño, ya que se va a realizar el evento gratuito y DIF Municipal cubrirá dicho evento.

XII. Asuntos varios.

XIII. Cierre.





DESARROLLO DE LA SESION

[Handwritten signature]

I. Se procedió al pase de lista encontrándose presentes el Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez, Síndico Christopher Alexiz Esparza Avila, Mtra. María Magdalena Escobedo Ponce, Lic. Iris Lizbeth Hernández Prieto C. Edgardo Emanuel Luna Ramírez, C. Paulo Jiménez Martínez, Tec. María del Carmen García Pedroza, Tec. Benjamín Mora Jáuregui, Dr. Ignacio Avelar Márquez y Arq. Ricardo Sánchez Orozco y encontrándose ausente la Regidora Ing. María Elena Chávez Martínez.

[Handwritten signature]

II. Es declarada legal y formalmente abierta e instalada la sesión por parte del Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Teocaltiche Licenciada Laura del Carmen Carrillo Flores al contar con Quórum suficiente, por lo que serán validos los acuerdos que en ella se tomen y se procede a continuar con el orden del día establecido en la convocatoria respectiva al tenor del cual habrá de sujetarse la sesión.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

III. Se dio lectura al Acta anterior, siendo aprobada por los presentes.

[Handwritten signature]

IV. Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes la aceptación en Comodato de Acervo Bibliográfico, un aproximado de 1,400 ejemplares, para la Biblioteca de la Delegación de Belén del Refugio por parte de la Asociación Civil Misión Cultural José Vasconcelos. Mismo modo se autoriza facultar al Presidente Municipal C. Juan Manuel González, Síndico Municipal C. Christopher Alexiz Esparza Avila, y la Secretario General Lic. Laura del Carmen Carrillo Flores para llevar a cabo dicho Contrato de Comodato.

V. Desahogando el punto se acordó por los presentes que se le dará mantenimiento a las instalaciones actuales que ya se encuentran deterioradas, así como reparación de la instalación eléctrica de los postes que carecen de luz. Y en base a la compra de unos juegos nuevos y Construcción de una nueva Cancha Deportiva, se hace de su conocimiento que por el momento no es procedente, ya que el predio no cuenta con Escrituras propias para poder trabajar sobre un Proyecto y poder bajar algún tipo de recurso para la instalación de juegos nuevos y construcción de áreas.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VI. Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes, esto siempre y cuando se de la donación del terreno por parte de la ciudadanía al Municipio de Teocaltiche, Jalisco. Una vez estando la donación y haber llevado a cabo la escrituración del mismo, se verá la manera de proporcionar el apoyo para la Construcción de este.





NOTA: El Regidor Ricardo Sánchez Orozco acude a Sesión de Ayuntamiento a las diez horas con treinta y nueve minutos.

- VII.** Se aprueba por MAYORIA con 9 votos a favor del Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez, y Regidores María Magdalena Escobedo Ponce, Ricardo Sánchez Orozco, Ignacio Avelar Márquez, Paulo Jiménez Martínez, Edgardo Emanuel Luna Ramírez, Iris Lizbeth Hernández Prieto, María del Carmen García Pedroza y Síndico Municipal C. Christopher Alexiz Esparza Avila y 1 voto en contra por parte del Regidor Benjamín Mora Jáuregui para recibir en donación un Predio Rústico denominado "Acaspoluca", por parte del Sr. Salvador Pérez Marín al Municipio de Teocaltiche, Jalisco., y posterior a ello la autorización a Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez, Síndico Christopher Alexiz Esparza Avila y Secretaria General Lic. Laura del Carmen Carrillo Flores, para realizar el trámite de Escrituración ante Notario Público.

Predio rústico denominado "Acaspoluca" ubicado en este Municipio de Teocaltiche Jalisco, que a continuación se describe: Fracción del Predio Rustico denominado "Acaspoluca" ubicado en este Municipio de Teocaltiche, Jalisco el cual se describe en la declaración III, con una Superficie de: 400 M2 (cuatrocientos metros cuadrados) y las siguientes medidas y colindancias al Norte: en 20 metros (veinte metros) con resto de la propiedad con Salvador Pérez Marín; al Sur: en 7 Metros (siete metros) con resto de la propiedad de Salvador Pérez Marín, mas 13 metros (trece metros) con Camino de acceso; al Oriente: en 20 Metros (veinte metros) con resto de la propiedad con Salvador Pérez Marín; y al Poniente: en 20 metros con resto de la propiedad con Salvador Pérez Marín.

El Regidor Ignacio Avelar Márquez argumenta que autoriza siempre y cuando sea totalmente Comunitario; en caso contrario se les retire.

- VIII.** Se aprueba por MAYORIA con 8 votos a favor por parte de Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez, Sindico Municipal Christopher Alexiz Esparza Avila y Regidores María Magdalena Escobedo Ponce, Ricardo Sánchez Orozco, Paulo Jiménez Martínez, Edgardo Emanuel Luna Ramírez, Iris Lizbeth Hernández Prieto y María del Carmen García Pedroza y dos votos en contra de los Regidores Benjamín Mora Jáuregui e Ignacio Avelar Márquez para recibir la donación de un Predio Rústico denominado "Cerrito Colorado", por parte del Señor Victoriano Medina Juárez al Municipio de Teocaltiche, Jalisco; posterior a ello, se autoriza a Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez,





Síndico Christopher Alexiz Esparza Avila y Secretaria General Lic. Laura del Carmen Carrillo Flores, para realizar el trámite de Escrituración ante Notario Público.

* El Donante Victoriano Medina Juárez da en donación, pura simple y gratuita sin limitación de dominio y sin reserva alguna, libre de todo gravamen, censo o hipoteca, a el Donatario Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teocaltiche, Jalisco, con todos sus usos y servidumbres, una Fracción del Predio Rustico denominado "Cerrito Colorado" en este Municipio de Teocaltiche, Jalisco, el cual se describe en la declaración IV, con una Superficie dicha fracción de: 200 M2 (doscientos metros cuadrados) y las siguientes medidas y colindancias al Norte: 10 metros (diez metros) con resto de la propiedad de Francisco Salazar Llamas: al Sur: en 10 Metros (diez Metros) con resto de la propiedad de Francisco Salazar Llamas al Oriente: en 20 metros (veinte metros) con resto de la propiedad con Francisco Salazar Llamas y al Poniente: en 20 metros (veinte metros) con resto de la propiedad de Francisco Salazar Llamas.

El Regidor Ricardo Sánchez solicita que posterior a ello se de a conocer a los Integrantes del Ayuntamiento si se dará por Licitación o Administración Directa.

El Regidor Edgardo Emanuel Luna Ramírez argumenta estar de acuerdo, pero le gustaría que se apegara a los lineamientos.

El Síndico Municipal Christopher Alexiz Esparza Avila abandono la Sesión de Ayuntamiento a las once horas, pidiendo la autorización para la misma.

IX. Se aprueba por MAYORIA, a Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez, para disponer de la cantidad de hasta \$ 75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) mensuales para la compra de consumos básicos, materiales, refacciones, reparaciones y todo lo que sea necesario en el desempeño de la función Administrativa Municipal, este siempre y cuando se respalde con toda la comprobación fiscal. Con 5 votos por parte del Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez, y Regidores María Magdalena Escobedo Ponce, María del Carmen García Pedroza, Iris Lizbeth Hernández Prieto y Edgardo Emanuel Luna Ramírez, y 4 votos en contra de los Regidores Ignacio Avelar Márquez, Ricardo Sánchez Orozco, Benjamín Mora Jáuregui y Paulo Jiménez Martínez.

Firmo bajo protesta en el punto IX mos transparencia.

Firmo Bajo protesta en el punto IX mos transparencia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Firmo bajo protesta punto No IX requiere mas transparencia en gastos para poder aprobarlo.



[Handwritten signature]

El Regidor Ricardo Sánchez Orozco expresa que el hecho de dar la aprobación es un talón de Aquiles manejo de cuentas y recursos, propongo que hay que retomarlo en una próxima Sesión de Ayuntamiento, ya que existen pendientes como una revisión más a fondo con el Comité de Adquisiciones. Y más, porque no tenemos conocimiento del Ejercicio 2012 y parte del Ejercicio 2013, propone darle más crédito al Comité de Adquisiciones para que muestren propuestas de los gastos que se requieren y una vez que opere el Comité ya se puede comenzar a Ejecutar.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Regidor Edgardo Emanuel Luna Ramírez expresa estar a favor con clausula de que cada que se adquiera algo para el Ayuntamiento, se le de a conocer al Comité de Adquisiciones.

[Handwritten signature]

El Regidor Ignacio Avelar Márquez argumenta estar en contra por estar violentando al Comité de Adquisiciones.

El Regidor Paulo Jiménez Martínez propone que se someta a Comité de Adquisiciones.

[Handwritten signature]

X. El Regidor Ricardo Sánchez Orozco argumenta que antes de la aprobación ver la necesidad de que se lleve a cabo una Comisión donde se les invite a diferentes Representantes de Asociaciones, como por ejemplo Comerciantes, Taxistas, de Educación, Vialidad, los aspectos legales, etc. Esto para analizar todos aquellos requerimientos necesarios para poder poner en marcha las Instalaciones de dicha Central Camionera.

Desahogando el punto se acordó por los presentes que dicho punto se retomará en una próxima Reunión de Ayuntamiento para que primeramente se conforme la Comisión antes mencionada donde la integre la totalidad de los Integrantes del Cuerpo Edificio 2012-2015, así como también un representante de del Sindicato De Taxistas, Representante De La Cámara De Comercio, Representante en el Sector Educativo, Representante en el Sector Agrícola y Ganadero, Asesor Jurídico, Representante de la Cruz Roja, Representante de los Locatarios del Mercado Municipal, Enc. Sub Regional de Movilidad San Juan de Los Lagos, Director de Seguridad Pública Y Vialidad, Encargado de la Unidad de Protección Civil, Delegada de Belén del Refugio, Delegado de Mechoacanejo, Ejecutivo de Línea Flecha Amarilla, Ejecutivo de Línea Unisen, Ejecutivo de Línea Omnibus y C. Antonio Hernández Villalobos.

*Firma bajo protesta en el IX
Por que se requiere mas transparencia
Sobre los recursos*

[Handwritten signature]

*Firma bajo protesta punto NPIK
Se requiere más transparencia
en el ejercicio de los
recursos para aprobar el
punto.*



[Handwritten signature]

*Firma bajo Protesta
en el Punto IX
mas transparencia
en el costo.*



XI. Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes proporcionar el apoyo con la cantidad de \$4,000.00 (cuatro mil) pesos.

XII. Asuntos Varios.

A) Autorización de Ayuntamiento para recibir en donación un predio rústico denominado "Calera" ubicado en este Municipio de Teocaltiche, Jalisco, con una superficie de 80.00 M2 (ochenta metros cuadrados) y las siguientes medidas y colindancias, al Norte: en 16.00 metros (dieciséis metros) con resto de la propiedad, al Sur: en 16.00 metros (dieciséis metros) con Calle en proyecto número 1 al Poniente: en 5.00 (cinco metros) con Calle en Proyecto número 1 y al Poniente: 5.00 (cinco metros) con resto de la propiedad.

[Handwritten signature]

Lo anterior siendo aprobado por UNANIMIDAD de los presentes, posterior a ello, se autoriza a Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez, Síndico Christopher Alexiz Esparza Avila y Secretaria General Lic. Laura del Carmen Carrillo Flores, para realizar el trámite de Escrituración ante Notario Público.

B) En atención al oficio presentado de fecha 04 de Abril del año 2014, por el C. Mtro. Abel Hernández Márquez, mediante el cual solicitan permiso para realizar un evento con motivo del Día del Niño por parte del Partido Acción Nacional el cual se realizará en la Calle de la Plaza Principal de la Localidad de Mechoacanejo, el día 27 de Abril del presente a partir de las 6:00 pm.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Siendo aprobado por UNANIMIDAD de los presentes.

El Presidente Municipal argumenta estar de acuerdo siempre y cuando las personas responsables de llevar a cabo dicho evento se hagan responsables de sus acciones.

[Handwritten signature]

C) Oficio presentado por la Empresa "Tecnología Guidepoint", mediante el cual presenta propuesta Comercial de servicio de instalación de Sistema de Rastreo en GPS para instalarse en patrullas y vehículos utilitarios del H. Ayuntamiento del Municipio.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





No.	Descripción	Precio por cada Equipo	IVA	TOTAL
1	Equipo de Rastreo Satelital 3G, GPS con antena interna de alta ganancia, con batería de respaldo incluida.	\$2,925.00	\$468.00	\$3,393.00
2	Servicio de rastreo GPS-T2, incluye 12 meses de servicio.	\$2,850.00	\$456.00	\$3,306.00
3	Servicio de Instalación de Equipos GPS, incluye herramientas y accesorios para su correcto funcionamiento.	\$450.00	\$72.00	\$522.00
4	Renovación del servicio de rastreo GPS-T2, el segundo año por 12 meses.	\$2,850.00	\$307.00	\$3,306.00

Se RECHAZA por MAYORIA con 7 votos en contra de los Regidores María Magdalena Escobedo Ponce, Benjamín Mora Jáuregui, Ricardo Sánchez Orozco, Ignacio Avelar Márquez, Paulo Jiménez Martínez, Edgardo Emanuel Luna Ramírez e Iris Lizbeth Hernández Prieto y 1 voto a favor por parte del Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez.

Los Regidores Edgardo Emanuel Luna Ramírez, Iris Lizbeth Hernández Prieto y María Magdalena Escobedo Ponce, consideran una propuesta muy buena pero prefieren dar más prioridad a la compra de patrullas para el mismo Municipio, ya que se encuentran en un mal estado.

D) Oficio presentado por el C. Ángel Díaz Villalpando Oficial Mayor Administrativo, mediante el cual informa que en relación al Acta de Cabildo Número 63 del día 19 de Marzo, en el Punto Número XX, con relación al asunto del C. Juan Jiménez Luna, manifiesta que de





HAAYUNTAMIENTO 2012-2015 ACTA DE CABILDO 65 SESION ORDINARIA 05 DE ABRIL DE 2014

acuerdo a su expediente cuenta con una antigüedad de 19 años, por le correspondería solo el 63.33% sería su sueldo de solo \$1,173.00 pesos semanales, y en este momento su sueldo es de \$1,863.00 pesos libre de impuesto y cuenta con una edad de 67 años de edad.

Desahogando el punto se acordó por los presentes que en caso de que el Empleado cuente con documentación que pueda comprobar más años, que proceda, y en caso de que no cuente con documentación alguna que se lleve a cabo conforme marque la Ley.

- E) La Regidora María Magdalena Escobedo Ponce explica que acudieron con ella y con la Directora de Educación, algunos Directores que forman parte del Consejo de Educación para platicar sobre el apoyo que el Ayuntamiento podría proporcionar a los alumnos más destacados a Nivel Conocimiento y Deportivo que incluso participan a Nivel Estatal y Nacional; dicha inquietud es para que ellos puedan analizar si en este año 2014 se pudiera trabajar en lanzar dicha convocatoria para que nuevamente las diferentes Instituciones Educativas a Nivel Primaria puedan participar en ella.

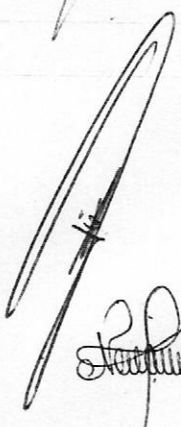
La inquietud antes mencionada es para saber si este año 2014 podían recibir apoyo por parte del Ayuntamiento para cubrir mencionado evento, tanto en alimentos para los mismos participantes como algunos premios para los mismos.

Se acordó por los presentes que una vez que se lance la mencionada convocatoria la Regidora María Magdalena Escobedo Ponce solicitará el apoyo al Ayuntamiento en Pleno para poder proporcionarlo; este especificando el número de alumnos.

- F) El Regidor Benjamín Mora Jáuregui da a conocer que llegó un reporte de la Delegación de Belén del Refugio por parte del COBAEJ, referente a que cuando salen los alumnos de clases han sufrido sustos, el cual esto puede ocasionar algún tipo de accidente con alguno de los alumnos. Por lo cual solicita que se mande más vigilancia de la mencionada Delegación, principalmente por las noches para que estén al pendiente de dichos alumnos.

Por otro lado, comenta que se percato de que se utiliza una suburban como patrulla, por lo cual sugiere que se le instale una torreta o unas calcas de imán, para que la ciudadanía la detecte como uso oficial y no se mal interprete más adelante.





Handwritten signature



G) El Regidor Ricardo Sánchez Orozco comenta que referente al Panteón Municipal solicita que se recoja el material de escombros que se encuentra afuera de él.

H) El Regidor Ignacio Avelar Márquez solicita que se limpie el almacén de agua que se encuentra en el Fraccionamiento "Las Arboledas", ya que la gente está incomoda, por lo cual solicita que se limpie el aljibe.

I) El Regidor Edgardo Emanuel Luna Ramírez retoma el Punto VI del Acta Número 30 de Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de Junio del año 2013, referente a la petición de donación u otorgamiento en Comodato de un terreno para la construcción de un Salón de Usos Múltiples, que les servirá para poder llevar a cabo sus objetos sociales como son los siguientes:

- Apoyar a personas de escasos recursos con: despensas de productos básicos, atención médica, odontología, psicología y nutricional, medicamentos, estudios clínicos, aparatos ortopédicos, vestido, enseres domésticos.
- Capacitación en talleres, encaminados a beneficiar a personas de escasos recursos y de capacidades diferentes.
- Orientación social encaminada a la prevención de la violencia intrafamiliar, delincuencia y embarazos en adolescentes.
- La celebración de todos los Actos, Contratos y Operaciones Administrativas, Civiles o Mercantiles necesarios o convenientes para el desarrollo de sus fines sociales así como llevar a cabo las demás funciones que le señale la Ley de la Materia o se deriven de los presentes estatutos, así como todos a aquellos cuya naturaleza sea propia de la Institución.

Mencionado Regidor explica que realizó una revisión exhaustiva junto con la Regidora de la Comisión de Obras Públicas María del Carmen García Pedroza si el terreno que se encuentra ubicado a un costado del Centro de Desarrollo Comunitario Tecuexes no había sido donado anteriormente; del cual descubren que no era así, por tanto propone que dicho terreno se le done a la Asociación antes mencionada con sus respectivos lineamientos.

Cabe mencionar que si en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, en la Dependencia donde ellos se dirigieron les acepten que mencionado terreno se encuentre a un lado de la Subestación de la Comisión Federal de Electricidad del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, que este proceda; pero si en un tiempo determinado no ponen a funcionar se retirará dicho terreno.





Por otro lado se solicita que al momento de que se levante el edificio se contemple un área verde.

El Ayuntamiento en Pleno acuerda que en caso de que el terreno no aplique con los lineamientos que les maneje a la Asociación para la apertura, la donación la recogerá nuevamente el Ayuntamiento. Este dando un lapso de un año cinco meses para el inicio de Construcción.

El Regidor Ignacio Avelar Márquez argumenta estar de acuerdo siempre y cuando vaya bajo su propio riesgo de la Asociación, ya que el terreno se encuentra a un lado de la Subestación de la Comisión Federal de Electricidad.

Siendo aprobado por UNANIMIDAD de los presentes proporcionar en donación un predio ubicado en el Fraccionamiento "Los Ángeles" del Municipio de Teocaltiche, Jalisco; con una Superficie de: 00-10-51.80 Has. (Diez Áreas, cien cincuenta y uno punto ochenta centiáreas,) con las siguientes medidas y linderos: al Norte: con 19.88 metros (diecinueve punto ochenta y ocho metros) con Calle Baja California; al Sur: con 20.29 metros (veinte punto veintinueve metros) con Familia González Martínez; al Oriente: 51.12 metros (cincuenta y uno punto doce metros) con Centro de Desarrollo Comunitario los Tecuexes; al Poniente: 54.25 metros (cincuenta y cuatro punto veinticinco metros) con Comisión Federal de Electricidad.

J) En atención al oficio presentado de fecha 04 de Abril del presente, a cargo del C. Felipe Díaz Márquez, mediante el cual solicita la autorización del cambio de "Uso de Suelo" de un terreno con número de cuenta catastral 04625, denominado "la Haciendita", perteneciente a la Comunidad de Rancho Nuevo y se encuentra a su nombre.

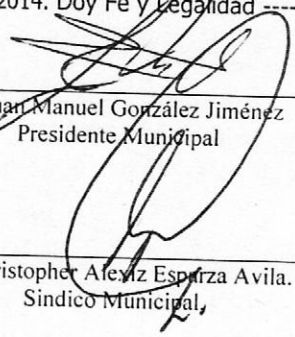
Comenta que actualmente no tiene ningún uso, de hecho el terreno no tiene ni despalme. Se solicita para "Extracción de Arena y Grava" en una superficie de 02Has. 00 As y una vez que se extraiga el material, el terreno se usará como estanque para la Cría de peces.

Desahogando el punto se hace de su conocimiento que primeramente dicho permiso tendrá que ser solicitado directamente a SEMADES, posterior a ello, teniendo dicha autorización someterlo nuevamente a Reunión de Ayuntamiento.



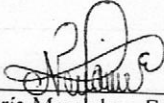



XIII. No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día 05 de Abril del año 2014. Doy Fe y Legalidad -----

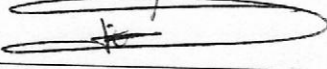

C. Juan Manuel González Jiménez
Presidente Municipal


C. Christopher Alexiz Espirza Avila.
Sindico Municipal,

REGIDORES

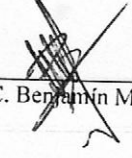

Mtra. María Magdalena Escobedo Ponce.

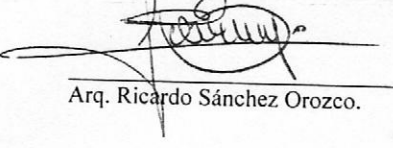

C. Edgardo Emanuel Luna Ramírez.

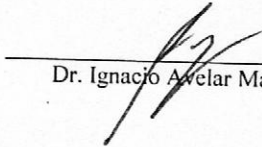

Lic. Iris Lizbeth Hernández Prieto.


C. Paulo Jiménez Martínez.

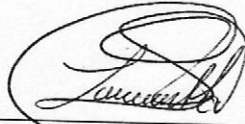

Tec. María del Carmen García Pedroza.


C. Benjamín Mora Jáuregui.


Arq. Ricardo Sánchez Orozco.


Dr. Ignacio Avelar Márquez.

Ing. María Elena Chávez Martínez


Lic. Laura del Carmen Carrillo Flores.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

